



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AI/SEG/Nº 013/2013 correspondiente al Primer Seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones establecidas en el informe AI/ESP/Nº 038/2011 “AUDITORÍA ESPECIAL ACTIVOS FIJOS EN USO, ADQUIRIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO – SENAPE”; trabajo que se ejecutó en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reformulado 2013 de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue: establecer el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe AI/ESP/Nº 038/2011.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/ESP/Nº 038/2011.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el Informe AI/ESP/Nº 038/2011 “AUDITORÍA ESPECIAL ACTIVOS FIJOS EN USO, ADQUIRIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO – SENAPE” son las siguientes:

1. Cámara fotográfica no ubicada.
2. Activo fijo sin acta de asignación.



Como resultado del primer seguimiento se concluye que las que las 2 (dos) recomendaciones realizadas para subsanar las observaciones, a la fecha de la evaluación estas habrían sido una CUMPLIDA y la segunda NO APLICABLE.

La Paz, 10 de julio de 2013

JDG